**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA**

**Regidor Encargado de la Hacienda Municipal**

**P r e s e n t e.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**M.C.I. ROSA MARÍA SANCHEZ SANCHEZ**

**Directora de Proveeduria Municipal**

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**C. CESAR HORACIO MURGUÍA CHÁVEZ**

**PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO**

**SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMÁN, JALISCO**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**ING. JUAN FLORES AGUIAR**

**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS**

**CIVILES DEL SUR DEL ESTADO DE JALISCO**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA**

**REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS**

**DEL SUR DEL ESTADO DE JALISCO.**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**C. NOEMÍ GUTIÉRREZ GUZMÁN**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**C. ALFONSO SÁNCHEZ BERNAL PRESIDENTE**

**COPARMEX DELEGACIÓN SUR JALISCO**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. JENIFER YADIRA ZAVALA MAGALLANES**

**REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO**

**DEL SUR (JEFE DE SUMINISTROS)**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR**

**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. ANA MARIA DEL TORO TORRES**

**ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**NUM. DE OFICIO: 15/2023**

**ASUNTO:** Invitación a la vigésimo octava

sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. ULISES ISAY LLAMAS MARQUEZ**

**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para solicitarle su apoyo para la grabación de la **vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones,** misma que tendrá verificativo el **día jueves 26 de enero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**.

**ORDEN DEL DIA**

1. Sustitución del vocal miembro de esta comisión C. Alfonso Sánchez Bernal presidente de la Coparmex delegación Sur Jalisco.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quorum para sesionar.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Solicitud para declarar desierta la 1a. Convocatoria de la licitación pública GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 24 de enero de 2023, diferida para el día 26 de enero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Aprobación de Dictamenes de adjudicación directa para el festival “QUE BONITA ES MI TIERRA” en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.
2. Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada “La Mesa” solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad”.
3. Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.
4. Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.
5. Asuntos varios
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 23 de enero de 2023

**LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA**

**Regidor encargado de la Comisión de Hacienda Municipal**

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios,

arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande